CUENTA DE COBRO No 002

PARQUES NACIONALES NATURALWES – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
NIT: 900.005.502-3

DEBE A

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS – CAPITANES – DE LAS COMUNIDADES CURRIPACO DEL RESGUARDO PUERTO COLOMBIA, TONINA SAN JOSE, SEJAL DEL MEDIO RIO GUAINIA – JAJLAMI – NIT: 900.096.443-6

LA SUMA DE

CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($53.344.602) M/CTE

POR CONCEPTO DE

Segundo Desembolso del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM FONAM –CONV I No. 005-2020**, que equivale al 40%, de actividades a desarrollar según acta de inicio según las actividades de conuco.

Se expide en Inírida, a los 15 de Julio de 2020.

LEONEL EVARISTO MEREGILDO
Representante Legal "Aatis-Jajlami"
CC: 1.121.708.359 de Inírida (Guainía)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA ASOCIACIÓN "AATIS-JAJLAMI

CERTIFICA:

Que la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas-Capitanes de las Comunidades Curripaco del Resguardo Puerto Colombia Tonina, San José, Sejal del Río Medio Guainía "Jajlami", Identificada con el Nit: 900.096.443-6, es una Organización de Carácter Especial, Sin Ánimo de Lucro, regida por el Decreto 1088 del 10 de Junio de 1993, y Decreto 252 del 21 de Febrero de 2020, no realiza ni hace aportes a pagos por Seguridad Social, ni Parafiscales, ya que, no tiene personal contratado laboralmente a la presente fecha, tan solo maneja pequeños contratos el cual requieren de algunas personas contratadas por prestación de servicios.

La presente certificación se expide a petición del interesado en Inírida (Guainía), a los 15 días del mes de Julio de 2020.

Cordialmente,

LEONEL EVARISTO MEREGILDO
Representante Legal "Aatis-Jajlami"
CC: 1.121.708.359 de Inírida (Guainía)

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_ 05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta:	Dependencia:	Fecha (dd/mm/aaaa):
002	RNN Puinawai, DTAM,	16/07/2020

EQUIPO DE TRABAJO:

Leonel Evaristo Meregildo – Representante Legal de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas – Capitales – de las comunidades Curripaco del resguardo de Puerto Colombia, Tonina San José, Sejal del medio rio Guanía – AATIs JAJLAMI

César Augusto Zárate Bottia – Jefe RNN Puinawai y supervisor del Convenio

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Acreditación del Inicio de actividades de trabajo en Conucos en ejecución del Convenio Interadministrativo No. 005 de 2020

TEMAS A TRATAR:

1. Definición de la Operación en las Comunidades para las actividades de trabajo en Conucos (tiempo y áreas)
2. Definición de responsables en cada comunidad

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	El jefe de la RNN Puinawai realiza la contextualización del trabajo que se viene realizando con las comunidades indígenas traslapadas con la Reserva Nacional Natural Puinawai, y en particular del Convenio Interadministrativo No. 005 de 2020 suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Amazonia y la AATIs JAJLAMI.

Se da lectura a las actividades del Componente "Gestión del Conocimiento" y se procede a definir de manera conjunta, la Operación en las Comunidades para las actividades de trabajo en Conucos (tiempo y áreas), previas las siguientes consideraciones:

1. Las actividades y los costos son fijos, en tanto que las fechas podrán variar de acuerdo a las circunstancias locales, pero no podrán extenderse a más allá de la primera semana de diciembre 2020.
2. El responsable de la operatividad, logística y manejo de los recursos económicos es la AATIs JAJLAMI, en cabeza del representante legal Leonel Evaristo Meregildo. La supervisión del convenio, por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, es la jefatura (César Zárate Bottia) de la RNN Puinawai.
3. La disponibilidad de los recursos dependerá de los desembolsos que haga PNNC a la AATIs JAJLAMI.
4. La comunicación relacionada a aspectos administrativos del convenio se hace directamente con el representante legal del convenio (Leonel Evaristo) y la jefatura (César Zárate) de la RNN Puinawai.
5. Para la operatividad y logística, cada resguardo designará a un responsable con quien se deben coordinar las actividades de campo.

Acto seguido se detalla las actividades previas al inicio de los recorridos de campo, durante los mismos, los productos y las fechas, así:

Actividades previas al inicio de los Recorridos:

a) Reconocimiento del conuco a intervenir
b) Compra de semilla

Actividades durante los Recorridos:

ITINERARIO POR COMUNIDAD

a) Taller de exposición del proyecto.
b) Inventario de semillas presentes en el área.
c) Nombres locales.
d) Aproximación al taxón botánico étnico.
e) Exploración mitológica relacionada con el taxón botánico y relatos de origen.
f) Identificación de conucos y comunidades donde se puedan conseguir los esquejes para compra.
g) Selección de facilitadora.
h) Selección de mujer responsable de conuco
i) Registro fotográfico de variedades y descripción de características botánicas étnicas por variedad
j) Siembra de variedades

	k) Compromisos y evaluación **Productos de la actividad:** a) 11 conucos sembrados b) Registro fotográfico de variedades e Inventario por comunidad y por río de variedades c) Registro fotográfico de actividades d) Documento publicable para retroalimentación de comunidades no participantes y sistema educativo **Cronograma de actividades:** Septiembre: 4 Conucos río Inírida: - Comunidades: Matraca, Zancudo, Punta Pava, Bella Vista Octubre: 3 Conucos río Guainía medio - Comunidades: Caño Colorado, Santa Rita, La Esperanza Noviembre: 3 Conucos Alto río Guainía - Comunidades: Sabanita, Caranacoa, Guarinuma Noviembre: 1 Conuco - Comunidad: Campo Alegre
2.	El Representante Legal de la AATIs JAJLAMI informa al supervisor del Convenio que los responsables en cada Comunidad para el desarrollo de las actividades de trabajo en Conucos son: MUJERES RESPONSABLES 1. Septiembre: 4 Conucos río Inírida: - Comunidades: Matraca: MARLENY EVARISTO Zancudo: BLANCA CORTES TIVIDOR Punta Pava: BELARMINA CAMICO Bella Vista: TATIANA YAVINAPE 2. Octubre: 3 Conucos río Guainía medio - Comunidades:

	Caño Colorado: MARICELA VENTURA CARIANIL Santa Rita: SURAY SEVILLANO SEDEÑO La Esperanza: NINFA CAMICO 3. Noviembre: 3 Conucos Alto río Guainía - Comunidades: Sabanita: YELITZA GONZALEZ Caranacoa: JACINTA GONZALEZ Guarinuma: ELVIA CAMICO 4. Noviembre: 1 Conuco - Comunidad: Campo Alegre: GERÓNIMA GARRIDO CAMICO RESONSABLES DE LOGISTICA Río Inírida: - Comunidades: ALFREDO Río Guainía medio - Comunidades: WILMER GARRIDO SEDEÑO Alto río Guainía - Comunidades: NEFTALI VALENCIA LÓPEZ Campo Alegre: SERGIO CHEOFRY CAMICO

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. Iniciar actividades de trabajo en Conucos	AATIs JAJLAMI	Septiembre-Octubre y Noviembre
2.		

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_ 05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. Ninguno			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA
Leonel Evaristo Meregildo	Representante Legal AATIs JAJLAMI	
Cesar Augusto Zarate Bottia	Jefe RNN Puinawai y Supervisor del Convenio	

Acta elaborada por: Cesar Augusto Zarate Bottia – Supervisor del Convenio

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA